

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISÍCIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 133 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

AA 50 GYR 050GYR027 T173 2024

Elaboración: **11/07/2024** Impresion 11/07/2024 No. de Pedido: **D4P0419**

Proveedor: REACCION MEDICA DEL CENTRO, SA DE CV No Requisición: PAC

CIRCUITO REAL DE CATORCE NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUIS

Fecha de entrega:

19/07/2024

Partida presupuestal: 0413

Clasificación presupuestal:

2

T.S. 15 Ш

Cantidad Unidad Precio

0

21053002

Descripción

Circ.

80 Inm.

Loc.

 \subseteq 90 ס

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO R.F.C. RMC -231127-N87

No. Proveedor:

00158841

Dirección:

CANULA. PARA DRENAJE TORACICO. CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM. CALIBRE: 28 FR. PIEZA.

Procedencia: Marca: KORTEX MEXICO

4

PZA

Importe Total

214.00

8,774.00

Tipo Presen: PZA

Cant Presen:1

SUB. TOTAL 8,774.00

I. V. A. 1,403.84

TOTAL

10,177.84

(diez mil ciento setenta y siete pesos 84/100 M.N.)

Administrador del Pedido , ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMÍNISTROS

MTRA. AGOSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT

Comprador

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y ÉQUIPAMIENTO Comprador LIC. NOHEM MGEL DIAZ

Representante Legal

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

nstance the viceno del seguro de ágina 1



Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo Número de Sesión:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T173 2024

No. de Evento: ADJ 1222 133 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0419**

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/07/2024

Partida presupuestal : 0413

Clasificación presupuestal :

nm. 2

Circ.

Loc.

80

T.S. 3

Ш 0

 \subseteq 90 ָּט

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

R.F.C. RMC -231127-N87

No. Proveedor:

00158841

POTOSI 78216

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

ESPANA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Proveedor:

REACCION MEDICA DEL CENTRO, SA DE CV

Dirección:

CIRCUITO REAL DE CATORCE NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUIS

- Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y cóndiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN
- de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan
- dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. para ser susceptible en su caso, de adjudicación <u>-</u>4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- <u>.</u>6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

 1.7 Los gastos por concepto de empague, flete
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mai estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

Comprador DEPARTAMENTO DE SUMÍNISTROS

DEPT@

MTRA. AGOSTINA OLALDE LASTIRI

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION/DE Comprador LIC. NOTEMI

ABAST Y IA RAMBEL DIAZ EQUIPAMIENTO

Representante Legal

EARE elación

Area Contratante ACT. DELIA GUADAĽUPE SAIAS VERA JEFATURA SERV A'DMINISTRATIVOS

Instituto Mexicano del Seguro Régina 1

C031 (...)



DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T173 2024

No. de Evento: ADJ 1222 133 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0419

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

Proveedor: REACCION MEDICA DEL CENTRO, SA DE CV

POTOSI 78216

CIRCUITO REAL DE CATORCE NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUIS

Dirección:

Unidad solicitante: R.F.C. RMC -231127-N87 Lugar de entrega: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. No. Proveedor: 00158841 Circ.

> Partida presupuestal: 0413

Fecha de entrega:

19/07/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

3 Ш

80 Inm. **01**

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009.

글

Loc.

No aplica * No aplica

T.S.

0 \subseteq 9 ָס

0

007 *Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

- *Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario.
 * Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)
- * Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.
- Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

 * Carta compromiso o carta canje por clave y lote,
- en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
 * Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal membretado y firma original del representante legal . Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel
- Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

* Factura original que coincida con la descripción

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- cantidad solicitada en los pedidos DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fábricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido del fábricante.
- en el original de la remisión.
 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en indose de

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

DEPTO/DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO LIC NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Legal on his MSS TRACE ALCO

> Area Contratante

ENHA 2006

> ACT. DELIA GUADALUPÉ JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS AIAS VERA

0031 00 eal fugianisate in Page (1) a 2

10 to 10 to

instituto lifexicano del Seguro Social.



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 133 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T173 2024

No. de Pedido: D4P0419

Elaboración: **11/07/2024** Impresion 11/07/2024

Proveedor: REACCION MEDICA DEL CENTRO, SA DE CV

Dirección: CIRCUITO REAL DE CATORCE NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUIS

R.F.C. RMC -231127-N87 Unidad solicitante: No. Proveedor: 00158841

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

L00. 8

Circ.

lnm. 2

T.S 2 Ш

21053002

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal: 0413 Fecha de entrega:

19/07/2024

No Requisición: PAC

0 \subseteq 90 ס 0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo el parago anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS dentro del plazo citado en Vateria de
- podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
- ≡
- Dició cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

- bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y ÇQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE SUMJIVISTROS ACCISTINA OLALDE LASTIRI Comprador LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ Representante Lega Estable Carried Section BAHEL piaclón

DEPTO

Comprador

MTRA.

Administrador del Pedido

(40 a)

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE ISA

AS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

6613 0

instituto Hexicano della AGHI Bacili



DELEGÁCION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 19/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: ADJ 1222 133 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T173 2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0419

Elaboración: 11/07/2024 Impresion 11/07/2024

REACCION MEDICA DEL CENTRO, SA DE CV No Requisición: PAC

Dirección: CIRCUITO REAL DE CATORCE NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUIS

POTOSI 78216

Proveedor:

Unidad solicitante: R.F.C. RMC -231127-N87

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ.

00.

80

Inm. **01**

No. Proveedor:

00158841

Lugar de entrega:

Fecha de entrega: Partida presupuestal : 19/07/2024 0413

Clasificación presupuestal:

21053002

T.S. 5

ÌШ

 \subseteq

90

ס 0

Carrio

Representante Leg

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPTO

Administrador del Pedido

ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS



Dirección

Proveedor:

REACCION MEDICA DEL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTÓ MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:19/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T173 2024

No. de Evento ADJ 1222 133 24

bajo el: Fracc V art. 41

lido: **D4P0419**

n: **11/07/2024** Impresion11/07/2024

PAC

No Requisición:	No Ro	CENTRO, SA DE CV
Elaboración		
No. de Ped	Núm. Dictamen Presup: S/N	

R.F.C. RMC -231127-N87 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Unidad solicitante: CIRCUITO REAL DE CATORCE NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUIS **POTOSI 78216** ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00158841 Circ. 그 Loc. 80 Inm. **01** Fecha de entrega: Clasificación presupuestal: Partida presupuestal : T.S. 15 19/07/2024 0 0413 \subseteq 90 21053002 ָּס 0

	Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMÍNISTROS	 EL REPRESENTANTE AC		FIRMA DE CONFORMIDAD	CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EL PROVEEDOR EN ESTE PEDIDC ARRENDAMIENT
ador Comprador Comprador	NA HERNANDEZ MINISTROS	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA		0		NTANTE	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
	>	IGUIENTE FORMA	FECHA	TELEFONO(S)			N LOS TERMINO LA LEY DE ADO Y SU REGLAMEI
Representante Legal	MSS THEREO An		MES AÑO				S PACTADOS QUISICIONES, NTO.
Area Contratante	Soft of the second of the seco						OBSERVACIONES
ea Contratante							